

Miércoles, 3 de junio de 2026

## **El Principado recibe 7,8 millones para financiar seis programas de cooperación territorial que promueven la equidad, la inclusión y la calidad educativa**

- **La consejera de Educación ha asistido a la conferencia que ha aprobado el reparto de fondos entre las comunidades y ha acordado mantener los criterios de distribución de los créditos para impulsar la Formación Profesional**
- **Eva Ledo ha expuesto las singularidades de la red pública, autonómica y gratuita de Les Escuelines/As Escolías**

La Conferencia Sectorial de Educación ha aprobado hoy la concesión de 7,8 millones al Principado para financiar este año la continuidad de seis programas de cooperación territorial. Estos planes tienen como objetivo impulsar políticas estratégicas que favorezcan la equidad, la inclusión y la calidad del sistema educativo.

La consejera de Educación, Eva Ledo, ha participado en Madrid en la reunión de este órgano de coordinación entre el ministerio y las comunidades, que convocado para establecer los criterios de distribución y el reparto del crédito para este año.

Cinco de los seis programas mantienen la misma cuantía económica que en el ejercicio anterior. El único plan que experimenta un incremento es el destinado a bienestar y protección, que duplica su dotación total de 5 a 10 millones. De esta manera, el gobierno pretende reforzar la función del coordinador de bienestar emocional. El Principado fue la primera comunidad española que incorporó esta figura en los centros educativos.

La asignación global para Asturias se reduce un 3,68% respecto a 2025, debido a que se han actualizado los criterios de reparto basados en las cifras de población y de alumnado.

La partida más cuantiosa recae de nuevo en el Programa para la Orientación, Avance y Enriquecimiento Educativo en Centros de Especial Complejidad (PROA+), con 2,66 millones financiados con cargo al Fondo Social Europeo Plus (FSE+). Este proyecto plenamente consolidado tiene, entre sus principales objetivos, la reducción del abandono escolar

## Nota de prensa

temprano, el refuerzo del rendimiento académico y la creación de un entorno inclusivo para el alumnado en situación de vulnerabilidad.

Los programas para el refuerzo de las competencias matemática y lectora son los dos siguientes de mayor dotación económica, con 2,35 y 1,42 millones, respectivamente.

El ministerio mantiene también dos partidas para el programa de educación inclusiva. El primero de ellos está financiado por el FSE+ y asigna al Principado 835.186 euros, mientras que el segundo se sufraga con los Presupuestos Generales del Estado, con otra aportación de 259.559 euros.

Por último, para el programa de bienestar y protección se han concedido 270.034 euros, una cifra que casi duplica a la de este año. El ejecutivo autonómico desarrolla este plan a través de la unidad de respuesta rápida de trastornos de conducta.

Por otro lado, la conferencia asignó en febrero otra aportación de 894.372 euros para financiar libros del texto y materiales didácticos en Asturias. Esa línea de ayudas se aprobó el año pasado junto a los otros seis programas de cooperación territorial.

Programa	Asignación para 2026
Programa de educación inclusiva (FSE+)	835.186 euros
Programa de educación inclusiva	259.559 euros
Programa PROA+ (FSE+)	2.667.727 euros
Programa de bienestar y protección	270.034 euros
Programa refuerzo competencia lectora	1.424.338 euros
Programa refuerzo competencia matemática	2.351.169 euros
<b>Total</b>	<b>7.808.013 euros</b>

### Formación Profesional

Otro asunto tratado en la conferencia ha sido la aprobación de los criterios de reparto de los créditos destinados al programa de impulso y calidad de la Formación Profesional (FP) en el presupuesto de 2026. Las comunidades han acordado por mayoría mantener los criterios de ejercicios anteriores, dado que el programa concluye el próximo año.

Los criterios son los siguientes: alumnado matriculado en centros públicos (40%), profesorado (25%), número de centros públicos (20%), coeficiente de brecha de género (5%), pobreza (5%) y dispersión geográfica (5%).

## Nota de prensa

La consejera ha aprovechado el último punto del orden del día, dedicado a la educación del primer ciclo de Infantil, para exponer a los presentes todos los detalles de la implantación de la red pública, autonómica y gratuita de Les Escuelines/As Escolías.

“Es un proyecto que se está consolidando a través de una ley única en el ámbito nacional, que contempla tanto la extensión como la integración de la red por todo el territorio de Asturias”, ha explicado.

